

Acto Institucional
de entrega de las
Distinciones Honoríficas
del Instituto Canario de Igualdad
2011

8 de marzo
Día Internacional de las Mujeres

Presidencia del Gobierno
Las Palmas de Gran Canaria
10 de marzo

2011

Año Europeo del Voluntariado

Compromiso • Unión • Solidaridad • Encuentro
Proyectos • Acción • Participación • Progresos



Gobierno
de Canarias

Programa del Acto

Tiempo
de
retos

Acceso de Invitados/as a la sala

Intervenciones

Lectura del Fallo del Jurado

Entrega de Distinciones Honoríficas

Palabras de la representante de las personas y entidades distinguidas

Intervenciones

Actuación musical

Himno de Canarias

La Ley 1/1994, de 13 de enero (modificada por la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres), crea el Instituto Canario de la Mujer, como organismo encargado de desarrollar las políticas de igualdad de oportunidades entre los sexos, con el objeto de promover las condiciones que hagan real y efectiva la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social de Canarias.

El artículo 3 de la Ley determina las funciones a realizar por dicho organismo, incluyendo entre ellas la de promover medidas que contribuyan fomentar un tratamiento de la mujer en los medios de comunicación acomodado a los principios constitucionales.

Diversas recomendaciones emanadas de la Organización de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, instan a las Administraciones Públicas a poner en marcha actuaciones que apoyen la investigación y las iniciativas que sensibilicen a las agencias publicitarias y los medios de comunicación acerca de la igualdad de oportunidades y la necesidad de promover un reparto más equilibrado de las responsabilidades, tanto en los espacios sociales, como en los privados.

A fin de dar cumplimiento a los objetivos anteriormente expuestos, se regulan los Premios del Instituto Canario de la Mujer por medio del Decreto 17/2008, de 11 de febrero, con la finalidad, por una parte, de distinguir aquellos trabajos informativos, divulgativos, publicitarios y de investigación relacionados con las aportaciones de las mujeres a la sociedad y dirigidos a eliminar las situaciones de discriminación por razón de sexo y, por otra parte, de estimular y reconocer la trayectoria y el esfuerzo de personas o entidades que hayan desarrollado una labor relevante en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El citado Decreto determina que los premios se concederán mediante convocatorias cada dos años. Habiéndose realizado la primera en 2009, se convoca la modalidad de Distinción Honorífica del Instituto Canario de Igualdad, 2011, mediante Orden de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, de fecha 19 de enero de 2011, publicada en el Boletín Oficial de Canarias de fecha 27 de enero.

Para evaluar las candidaturas presentadas se constituyó un Jurado, nombrado también por Orden de la misma Consejería de fecha 9 de febrero, que falló las Distinciones Honoríficas en su reunión del día 24 de febrero, elevando la propuesta a la Directora del Instituto Canario de Igualdad, quien resuelve el 1 de marzo de 2011.

Distinciones
Honoríficas

Distinción Honorífica



D.ª Ana Doreste Suárez

Destaca por una reconocida trayectoria docente universitaria y como abogada dedicada a la defensa de los derechos civiles de las mujeres, compaginando ambas actividades con un dedicado compromiso social y político que la ha llevado a promover, fundar y participar activamente en el Aula de la Mujer de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria", así como a la Comisión de Igualdad del entonces denominado Instituto Canario de la Mujer y en varias publicaciones. En definitiva, D.ª Ana Doreste Suárez ha sido y sigue siendo un referente en el movimiento de mujeres en tanto profesional rigurosa, digna y solidaria con las mujeres, ya que ha destacado como una excelente experta en derechos de las mujeres.



D.ª M.ª del Pino Sánchez Gil

Es conocida por "la Pasionaria del empaquetado", por su contribución decisiva a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres dedicadas al empaquetado de tomates en la década de los sesenta del siglo pasado, siendo la primera mujer enlace sindical de las obreras del tomate en Carrizal-municipio de Ingenio, prevaleciendo en su actitud siempre el interés general antes que el particular. También destacó su faceta de mujer emprendedora en múltiples actividades, emigrante junto a su familia, colaboradora con quien la necesitase y de lucha constante, sin perder su calidad de mujer liberal, generosa y dada a la buena relación, en palabras de sus allegados.

Distinción Honorífica



D.ª Hermas Concepción Méndez

Alcaldesa del primer Ayuntamiento democrático de la Villa de Mazo tras las elecciones de 1979 y posteriormente consejera del Cabildo de La Palma, representa a las mujeres canarias pioneras en la política. Abandera la decisión, la lucha, el trabajo y es un modelo de referencia para las mujeres en el ámbito de las responsabilidades públicas, aún hoy muy masculinizadas. Su estilo personal la ayudó a superar muchas y diversas trabas que se le impusieron por su condición de mujer. Esposa y madre, siempre compaginó su quehacer en la política con su otra vocación, la enseñanza, en la que continúa en la actualidad, sin dejar de defender la necesidad de visibilizar a las mujeres en la política, porque entiende que aportan otro punto de vista que la enriquece.



D.ª Rosario Pino Capote

Destaca por una trayectoria dedicada a la educación y a la política en diversos cargos, así como en la defensa del desarrollo de su municipio y de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Santa Cruz de Tenerife, donde fue concejala y promovió el Palacete Coviella como "Casa de la Mujer". Tras su salida del cargo de concejala y después de su jubilación, ha escrito y publicado el libro "Equidad de género" y ha impartido numerosas charlas en diferentes lugares sobre ese tema, a la par que colabora activamente como voluntaria en la *Fundación Canaria Ataretaco para la Formación Integral e Inserción Sociolaboral*, en cuya creación participó activamente.

Distinción Honorífica



Asociación para el Desarrollo Rural de la isla de La Palma - ADER La Palma -

ADER La Palma es una entidad sin ánimo de lucro formada por agentes económicos y sociales, fundada en 1991 con el objetivo de fomentar el desarrollo integral y sostenible de las zonas rurales de La Palma; desde su creación, ha ejecutado proyectos dentro de la Iniciativa Comunitaria LEADER, destinados a alentar las iniciativas locales de desarrollo ejemplares, innovadoras, demostrativas y transferibles a otras localidades. Destacan principalmente, las actuaciones dirigidas al fomento y apoyo de proyectos promovidos por mujeres en el área de turismo rural, artesanía y ganadería y, especialmente, la promoción del asociacionismo de las mujeres,... Apuestan por las nuevas tecnologías y por la formación y son muy numerosos los proyectos y las actuaciones realizadas desde su creación, destacándose su profesionalidad y calidad.



Mercedes Machado

Asociación para el desarrollo integral de las mujeres Mercedes Machado

La Asociación Mercedes Machado nace en Tenerife, en 1992, a partir de la iniciativa de un colectivo de mujeres feministas con experiencia en la lucha por la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y con el objetivo de lograr la autonomía económica de las mujeres. Su buen hacer en estos casi 19 años, demuestra claramente un compromiso serio y profesional orientado hacia programas específicos de formación para la inserción o la promoción de mujeres en el mercado laboral, de asesoramiento y sensibilización en igualdad de género, en educación no sexista, en empoderamiento y ciudadanía de las mujeres y, entre otras, en acciones dirigidas a favorecer a mujeres víctimas de la violencia de género y/o en situación de pobreza. Un equipo humano que hace posible todo esto a través de un trabajo voluntarioso y comprometido.

Distinción Honorífica



Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria - AIDR Gran Canaria -

Es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1996 y declarada de Utilidad Pública en 2003 que destaca entre sus fines la promoción, gestión y desarrollo integral del medio rural de la isla de Gran Canaria, subrayándose su contribución a la reivindicación y a la promoción de un estilo de desarrollo rural económicamente eficiente, sostenible y equitativo en términos sociales y humanos; en especial, su clara voluntad y compromiso con la igualdad de oportunidades entre los sexos y con la incorporación del enfoque de género en los programas de desarrollo rural, visibilizando los trabajos de las mujeres, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres en los campos de la isla y entendiendo que la igualdad de oportunidades, además de ser un derecho justo y democrático, es una necesidad estratégica para el mantenimiento y la construcción política, social y económica del medio rural, así como para la promoción del entorno natural y cultural.

Asociación Beatriz: la Voz de la Víctimas, sus familiares y amistades, contra la Violencia de Género

Se constituye en 2007 con la finalidad primordial de defender los derechos de las víctimas de violencia de género, así como la creación de un espacio de reflexión común entre no solo las mujeres que sufren o han sufrido la violencia, sino de todas aquellas personas que quieran trabajar por defender los derechos de estas mujeres que sufren violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones. Su relativamente reciente creación no ha sido obstáculo para que hayan desarrollado actividades destinadas a jóvenes en los propios centros de enseñanza, así como el necesario apoyo a las mujeres afectadas y a sus familiares. Se da la circunstancia de que es la primera asociación regional que se constituye con la finalidad específica de luchar contra la violencia de género, entendida como la forma más grave de la discriminación y desigualdad, por lo que cualquier iniciativa social para erradicarla debe ser apoyada con el ánimo de que sirva de incentivo y ejemplo de corresponsabilidad social para animar futuras iniciativas similares.

Distinción Honorífica

A título póstumo



D.ª Macarena Ramírez García

Nacida en Arrecife de Lanzarote, fue cofundadora de la Asociación Marararía, entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es ofrecer atención integral a la mujer en los ámbitos social, jurídico, cultural, laboral, psicológico, formativo y profesional, así como proponer y realizar actuaciones de carácter divulgativo o reivindicativo de los derechos de las mujeres. Fue coeditora de la Revista *Con luz propia*. Su cooperación y entrega fue decisiva para el funcionamiento de la misma, que compatibilizó con su papel de mujer trabajadora, madre y abuela. La enfermedad que se llevó su vida no pudo con su entereza, valentía, capacidad de lucha y temperamento alegre y cálido; y constituye todo un referente para el movimiento asociativo de las mujeres de Lanzarote.

Excmo. Sr. D. Adán Martín Menis

Su figura política es bien conocida en nuestra Comunidad Autónoma, pero lo que se quiere resaltar es su compromiso con los derechos a la igualdad entre hombres y mujeres, que mantuvo a lo largo de su responsabilidad política como miembro y como Presidente del Gobierno de Canarias, correspondiendo a este período el impulso más significativo del entonces denominado Instituto Canario de la Mujer, valorándose la asignación presupuestaria a las políticas del organismo de igualdad del Gobierno de Canarias como un claro signo de compromiso y confianza en la lucha de las mujeres por la consecución de la igualdad real entre los sexos. De su mano llegó al Parlamento el Programa Canario para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2002-2006, cuya ficha económica fue ejemplo para el resto del país, por su oportunidad y por el apoyo que su gobierno llevaba contra la lacra social de la discriminación. Paralelamente, se aprobó la Ley Canaria de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. Y fue el primer presidente canario en designar a una mujer como vicepresidenta, visibilizando así la aportación de las mujeres al ámbito político canario, formando un gobierno bajo criterios de representación equilibrada entre mujeres y hombres. Por estas decisiones históricas y por la accesibilidad que ofrecía al movimiento asociativo de mujeres, puede ser definido como el presidente que escuchó a las mujeres. Él siempre declaró que le gustaría ser recordado "por haber hecho lo posible para que Canarias no llegara tarde al futuro"; un futuro que no es posible sin las mujeres.

Mejor Organizadas



Autora: Araceli Sánchez



Himno de Canarias

Soy la sombra de un almendro,
soy volcán, salitre y lava.

Repartido en siete peñas
late el pulso de mi alma.

Soy la historia y el futuro,
corazón que alumbra el alba
de unas islas que amanecen
navegando la esperanza.

Luchadoras en nobleza
bregan el terrero limpio
de la libertad.

Ésta es la tierra amada:
mis Islas Canarias.

Como un solo ser
juntas soñarán

un rumor de paz
Sobre el ancho mar.



Gobierno de Canarias
Instituto Canario de Igualdad